



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
Secretaría

NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO 63-001-3331-002-2006-00154-01

ACCIÓN REPARACIÓN DIRECTA

MAGISTRADO PONENTE HERNEY DE JESÚS ORTIZ MONCADA

ACTOR FABIO ALONSO CEBALLOS RIVERA

ACCIONADO MUNICIPIO DE ARMENIA

FECHA SENTENCIA 16 DE JULIO DE 2015

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy **veintitrés (23) de julio de dos mil quince (2015)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: Veintisiete (27) de julio de dos mil quince (2015), a las cinco de la tarde (5:00 P.m.)

DÍAS HÁBILES DE NOTIFICACIÓN: 23, 24 y 27 de julio del año 2015.

EJECUTORIA: Treinta (30) de Julio de dos mil quince (2015)

ANGELA MARÍA CIFUENTES RENGIFO
SECRETARÍA GENERAL